



LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA (idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franco.

OFICINAS De día: SAN CRISTOBAL, 7 De noche: ZOCCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.; atrasado 50 sin descuento del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, frères, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

SÁBADO 23 DE NOVIEMBRE DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá, 6 y 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1 Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9-981

Restaurant del Casino.
Plato del día.
Lomo de cerdo con guisantes.

¡¡¡A CALENTARSE!!!
ALMACEN DE CARBON
Capuchinos, 32
(BARRIO DE S. BENITO)
TELÉFONO NÚM. 13.
Cisco superior de encina, 7 reales quintal,
Carbón de encina, olivo, cepa y pino eibados, 24 reales quintal.
Las mismas clases en jabegones, 20 reales quintal.
Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos.
Sta. Isabel, 8.—Ceballos, 3.—Carnicería, 1 y 3.—Plaza de Cadenas, tienda de b. Tomás Brades.—Carnicería, 7.
Nota importante.—Los dependientes de mi casa llevan escritos en la gorra de uniforme «Almacén de carbón de Manuel Precioso», para evitar que otros tomen el nombre de mi Almacén para expender malos generos.

VACUNA
Se vacuna con linfa de vaca todos los días de tres a cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.
Se vende y remite a todas partes por correo la linfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales.
Depósitos en las principales farmacias de la provincia.
INSTITUTO DE VACUNACION
Merced, 23.

NODRIZA Cármen Hernández, casada, de 21 años, primeriza, leche de dos meses, desea encontrar un niño para criarlo en su casa, partido de Puente de Tocinos, preguntando por los Morenos, en el camino viejo 8-8
SEÑORAS Véase en la última página el anuncio del **Cosmóder.**

LA PAZ DE MURCIA

De uno de los discursos pronunciados en el Senado por el Sr. Obispo de Salamanca, con motivo de la discusión promovida por el Sr. Conde de Canga-Arquillos, por la abolición pronunciada por el jurado, en causa seguida a «Las Dominicas del Libro Pensamiento» por un artículo calificado de herejético por el fiscal de S. M., y considerado así en la discusión por el Ministro de Gracia y Justicia, tomamos los siguientes importantes párrafos que aquí conviene leer en los actuales momentos:
«El Sr. Ministro de Gracia y Justicia advertirá que he pasado por alto, por lo mismo que causó ya cierta molestia en la Cámara, todo lo que «Las Dominicas del Libro Pensamiento» consignaron en ese artículo; me inspira compasión su autor, porque creo, y quiero persuadirme de ello, que allí abunda más la ignorancia que la malicia. Si se estudia la Religión, se la ama de veras; y quien así escribe para los hijos del pueblo, es digno de lástima; pero también se le debe reprimir su atrevimiento como perturbador de la sociedad. Si alguien la ha de culpar más, no será yo en esta ocasión, sino Aquel que a todos tomara cuenta de nosotros acos. Concluiré recordando una circunstancia que a eso se enlace con el debate en que va a entrar la Cámara, extraño por cierto a mi carácter é inclinaciones. ¡Cuánto se ha visto estos días de irregularidad! ¡Cuánto de molestias en la sesión! ¡Cuánto de desfilamientos y organismos sin vida! El Sr. Ministro de Gracia y Justicia lo quiere ver todo con el resaca color del optimismo, erigiendo sin duda por la índole de su nativa; pero no sé si de rás de vosotros esta sentada ahora aquel que ha dicho, no hace mucho tiempo, que es vicio general é inveterado entre nosotros no dar ninguna importancia al mal hecho que este estalla con violencia. ¡Ojalá que así sea! y si no, ¡dijo que llamamos un estalle con desastroso estrépito! ¡Que no vengan las violencias, contra las cuales energicamente protestábamos antes!
Pero para remediar esos prolongados molestias y desfallecimientos, es necesario, Sres. Ministros, alguna moral, energía y presión en la atmósfera de la vida social; cuando no existe suficiente presión atmosférica, ya lo sabéis, des-

ciende el barómetro de la moralidad; y tan sensible decadencia y descenso, en donde también que es el presagio de futuras conmociones.
Piensan muchos, Sres. Senadores, que a los pueblos se les ahoga no más que con nudos a la garganta y dirigiendo los Gobiernos con dureza y con tiranía; pero no es así solamente; ya lo explicó caré.
Respiramos una atmósfera corrompida y carbonifera, desprendida de las exhalaciones pútridas de una prensa obscura é impía. Hablo de la prensa, no refiriéndome solamente (lo diré con lisura y claridad) a las hojas conocidas como libranas y las abortivamente irreligiosas, como «Las Dominicas del Libro Pensamiento» y «El Motín», no; sino que tampoco puedo pasar en silencio por ejemplo, entre tanto digno de censura, «La Correspondencia de Roma» que respecto del Papa publica «El Resumen», ni algún cuento de la conservadora «Epoca» (Rumores), cuando esos cuentos tienen todos los ribetes de la impiedad.
Recordaré ahora mi frase; para que lo entienda el Sr. Ministro, no se ahoga solo a los pueblos con la rigidez y la tiranía; también la sangre se pudre y carboniza por la falta de oxígeno vital, por la excesiva flojedad y laxitud del elemento en que vivimos. Unamos, pues, y armonicemos la justicia con la clemencia, y si nuestra razón no basta para unir debidamente estos dos términos, inspirémoslos también en las sabias enseñanzas de aquella que es la depositaria de la verdad revelada, nuestra Santa Madre la Iglesia Católica. He dicho.
Y decía el Sr. Conde de Canga-Arquillos, al hacer su pregunta al señor Ministro sobre este asunto, esta gran verdad:
«Se trata de la denuncia de un artículo publicado en cierto periódico, que desgraciadamente tiene gran circulación en España; que es casi seguro que los Sres. Senadores que me honran escuchándome, han de decir: «yo no lo he leído». Lo cual me hace é exclamar cuando lo oigo: pues es una lástima, porque precisamente los que habian de leerlo son los que no lo leen, y lo leen los que no debieran leerlo.»
Pues así sucede en todas partes; lo inconveniente, lo venenoso, lo despreciable las personas ilustradas, las que saben darle el valor que merece, y lo adquieren las gentes sencillas, las que al verlo en letras de molde, y circular sin obstáculo, creen aquello que puede extraviar sus conciencias.
Mas de una vez hemos dicho y hoy nos vemos obligados a repetirlo, por deferencia a estimables amigos á quienes se ha atribuido un suelto nuestro de ayer, que LA PAZ ni tiene mas redactor que el Sr. Almazán, ni recibe otras inspiraciones que las suyas; así que el suelto referente al comunicado del Sr. Hernández Almazán, como todo lo demás que sobre este asunto va escrito en estas columnas, es producto del modo de pensar y entender las cuestiones legales que tiene nuestro director, el cual tiene la honra de que mas de una vez se atribuyen á mejores y mas ingeniosas plumas sus desaliñados escritos.
Decía «Las Provincias» anoche que el Alcalde de Yecla cobija a los electores para perpetuar su dominación en el sufragio y goza de la municipalidad.
¡Pero es que Yecla no excede de 6,000 habitantes, ó que no alcanza á aquella ciudad la ley de 9 de Julio último?
«El Noticiero» hace esta declaración: «Lo acordado en la reunión celebrada por los conservadores en la noche del domingo, fué prestar como murcianos todo su apoyo é influencia á la candidatura municipal, presentada para las próximas elecciones.
Consé así.»
Noticias contradictorias.
La Comisión provincial ha acordado manifestar al Sr. Gobernador, que según noticias comunicadas por el vicepresidente de la Comisión, el Ayuntamiento de Lorca ha facilitado las cantidades necesarias para socorro de los presos de aquella cárcel, por cuenta del contingente provincial.
Y dice «El Noticiero» de Lorca de ayer:
«Ayer no recibieron socorro alguno

los presos de estas cárceles de Audiencia.
Parece que hoy serán socorridos por el Sr. Arcipreste D. Vicente Manuera Mielas.
Dios se lo pague.»
Anoche nos dijo el repartidor de «Las Provincias»:
«No envíe usted mañana LA PAZ, que yo no traeré «Las Provincias» según me dice el encargado.»
Está bien, contestamos.
Y en su vista desde hoy quedan rotas las relaciones entre las dos redacciones.
Hemos sido honrados con el cambio del «Diario de las sesiones del Congreso» como ya hace muchísimos años lo fuimos con el de la «Gaceta de Madrid».
Esto lo tenemos como una distinción, que prueba lo que se estima por fuera la antigüedad de nuestro diario.
El Ayuntamiento de Cartagena, como venimos diciendo ya muchas veces, es el que mas recarga y mas gasta entre los de la provincia.
En el primer trimestre de este año ha recaudado 468,437'72 pesetas y gastado 309,799'41.
«El Amigo» dice que una buena parte de esa suma se invierte en patrocinar panaguados.
Según el estado publicado en el «Boletín» dicha cantidad se distribuye así: 12,098'42 pesetas en gastos del Ayuntamiento, 7,614'64 en policía de seguridad, 14,758'95 en policía urbana y rural, 2,190'92 en instrucción pública, 13,375'54 en beneficencia, 9,438'40 en obras públicas, 3,095'82 en corrección pública, 195'17 en montes, 127 mil 934'12 en cargas, 1,040 en imprevisos, y 118,047'98 en el presupuesto de ampliación.
Y «El Amigo» que mas valía que el exceso de ingresos se tradujera en economías para aligerar de cargas al contribuyente.
Decía anoche el periódico que nos ha retirado el cambio:
«Podemos asegurar autorizadamente, que la hostilidad del periódico LA PAZ, á la candidatura murciana para las próximas elecciones municipales, no obedece á inspiraciones del Sr. Gómez Díez ni de la fracción que este acudilla; la que como todas las demás, han aceptado el compromiso de cumplir dignamente el acuerdo unánime que el pueblo de Murcia conoce.»
Hostilidad á la candidatura, ¿en dónde la hemos hecho?
¡Es hostilidad é opinar, en un asunto legal como lo hizo el letrado Sr. Hernández Almazán, que es de la situación, y patriótico muy allegado de interesados en la candidatura?
Hostilidad porque con verdadera independencia, y salvando los respetos y consideraciones sociales y de amistad que nos merecen los candidatos, decimos lo que creemos encaminado á evitar que la elección á que estamos avocados resulte con tcha legal, que sería mas enojoso exponerla después de realizada.
¡Es hostilidad é emitir uno libremente su opinión, ó es que vertimos aquí obligados a decir solo amén, y a rendir vasallos á los que se erigen en nuestros salvadores?
¡No ha dicho algo sobre candidatos que no aceptan ó no pueden aceptar «El Noticiero»?
¡No ha dado «El Anunciador» un parecer contrario a la totalidad de la candidatura, que hemos tenido que rebatir nosotros?
Y hasta «El Diario», cuyo director es individuo de la comisión que ha confectionado la candidatura murciana, que el único defecto que le hemos en contrario, honroso como dijo el colega de la «Gaceta de la Sociedad», es que tenía plétora de importancia, ¿no la publicó los comunicados del Sr. Hernández Almazán?
La predilección que siempre nos ha dispensado el periódico que no quiere nuestras relaciones, inventa esa hostilidad, como término a todo lo que siempre ha hecho para que LA PAZ aparezca como impopular, y solo á que tantos sacrificios y desvelos le cuesta Murcia y su huerta, aparezca como el único que aquí es el paladín de lo que á Murcia interesa y conviene.
Algo mas cuando «El Diario» que el que nos ha retirado el cambio, dice hoy:
«Pero, la verdad sea dicha, LA PAZ

no hace oposición á la candidatura, lo que hace con ella es lo que hace con todo lo que quiere; regatearle sus favores.»
No, «Diario» amigo, apoyamos el pensamiento aunque sea por la fuerza, pues como decíamos ayer «El Anunciador» preferiríamos que cada elector llevase su candidato á las urnas sin imposición; pero teniendo que admitir lo hecho como lo mejor, por el abandono del cuerpo electoral, no regateamos los favores, sino, como decimos en otro lugar ayudamos á que resulte sin imperfecciones que, inconscientemente, porque á sabiendas no lo creemos, pudieran cometerse. Esta es la actitud que nuestra independencia nos aconseja.
Dice «El Noticiero»:
«Son varios los incapacitados de la candidatura por no ser elegibles, circunstancia precisa para que sea válida la elección.»
No sabemos como se atreve á decir esto nuestro colega, cuando á los impopulares solo se nos reserva el papel de aplaudir.
Los cariñosos y amistosos consejos que dimos al joven «Criterion» los ha copiado y hecho suyos «El Noticiero». «El Criterion» ni de estos ni de otros anteriores se dió por entendido.
Como nosotros no sabemos, corresponden con agravios á los que se nos hacen, decimos sinceramente que sentimos el perance que ha experimentado el periódico que nos ha retirado el cambio, pues fieles cumplidores de los mandamientos, no deseamos al prógimo lo que para nosotros no queremos, así que á pesar de sus ofensas nos alegráremos no tenga resultado desagradable la denuncia de que es objeto según dice.
Mejor entenderá que el periódico aludido está «El Criterion» que dice hoy lo que sigue, lo cual copiamos con verdadera satisfacción:
«Sabemos por conducto autorizado que no hay tal denuncia de nuestro colega «Las Provincias», pues una cosa es que el Sr. Gobernador haya entregado al Juzgado la indicada publicación para que se vea la verdad de lo que el indicado colega á su vez denuncia, y otra que el periódico esté denunciado.»
Lorca 22.
El Comité del gran partido liberal de ésta, ha quedado constituido definitivamente en la siguiente forma:
Presidentes honorarios: Excelentísimos Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta don Segismundo Morat, D. Joaquín López Puigcerver y Sr. D. Agustín Fernando de Laserna.
Presidente: Sr. D. Raimundo Ruano.
Vice presidentes: Sres. D. Miguel Abellán Pinar, D. Julio Leonés y don Luis Bentez de la Cámara.
Secretarios: Sres. D. Carlos Mazón Moyardo, D. Antonio Pinilla Mateos, D. Juan Carrasco Sanchez y D. Pedro Alcántara Sanchez.
Vocales: Sres. Vizconde de Huerta, D. José Manuel Torrer y Leonés, don Juan Bautista Llamas, D. Manuel Campoy Sánchez, D. Antonio Cachá y Cano, D. Desiderio Navarro Salas, D. Francisco Navarro Sanchez, D. Manuel Martínez Martínez, D. Juan Campos Gómez, D. Rafael Agius Guerra, don Eulogio Perigo Pérez y D. Francisco Méndez Sanchez.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson 24, calle del Carmen, Madrid. 104-15

NOTICIAS

«El Econ» de Cartagena dice que alguna de sus noticias de volver la compañía de Romea á Cartagena tuvo por origen lo que en su redacción dijo el propio empresario. Pues si tan autorizado origen tiene, podemos temer que el augurio se realice, pues en queriendo el Sr. Bernal, no creemos que nada se lo impida.
En la Inspección de Vigilancia ha denunciado José Martínez á un hombre de acento andaluz, que trató de la compra de una yegua del denunciante, y con pretexto de que iba á ver á un compañero, se marchó con ella.

Con muy singular fruición hemos leído y saboreado la última producción literaria de nuestro distinguido é ilustrado paisano D. Rafael Serrano Alcázar, ya harto conocido en la república de las letras por sus talentos como buen poeta y eminente prosista.
Es una novelita que lleva por título *La mujer alegre*; y es de tan sabrosa y dulce amenidad su lectura y de tan raro mérito, así la concepción del asunto la disposición del plan, caracteres de los personajes y todo cuanto atañe al fondo, como lo que á la forma se refiere por su lenguaje galano y estilo fácil y correcto, que una vez cogido el libro no sabe el lector soltarlo de las manos hasta haberle apurado.
Por todas estas razones y otras mil que dejamos en el tintero, pero que desde luego adivinara nuestros lectores dado el buen nombre y fama del autor de esta jobrita, no podemos menos de recomendarla á nuestros suscritores, bien que ella por sí sola se recomienda.
La novela se divide en dos partes y se halla de venta en la librería de Fernando Fè en Madrid, al precio de 3 50 pesetas.
Le agradecemos al «Noticiero» su especial recomendación del *Calendario Católico para 1890* y el anuncio que del mismo publica para conocimiento de sus abonados, á los que, á la vez que al editor del *Calendario*, les hace un favor, pues de ese modo no adquirirán, por ignorancia, lo barato que suele ser muchas veces caro, y en este caso inútil.
Los agentes de Vigilancia de Cartagena han sorprendido una partida de juego en la calle de San Fernando, ocupando un bombillo y 20 cartones.
Por agentes de Vigilancia de Cartagena ha sido detenido Fernando Sánchez, de 22 años, por raptó de la joven Magdalena Mullor, de 18 años.
En la Inspección de Vigilancia se ha quejado Domingo Ripoll Vicente, dependiente de consumos, de haber sido mordido en la calle del Val de San Juan por un perro de una casa de dicha calle.
La guardia civil del puesto del Palmar ha detenido á Rafael Herrero Medrano, que estaba reclamado por el Juzgado de Albaceta.
Hechas las averiguaciones necesarias para saber la procedencia de tres mantas que llevaba, resultó que dos de ellas las había robado, así como también dos pavos.
En la ciudad de Elche reina una especie de epidemia de la que son víctimas las mujeres recién paridas, llegando á constituir un verdadero pasmo entre las que se encuentran en estado interesante.
Como son muchas las que han muerto de poco tiempo á esta parte; todas aquellas que se hallan en aquel trance y que su fortuna se lo permite, emigran de aquella ciudad para dar á luz en cualquier otra población.
Según parece, hace 29 años hubo otra epidemia como la que en la actualidad se lamenta en la ciudad de las palmas.
Durante el periodo de ciento ochenta y cinco días que ha estado abierta la Exposición Universal de París se han vendido veinticinco millones de entradas esto es, el doble de las que tuvo la anterior Exposición de 1878.
El día en que entró mas gente de pago en la Exposición, fué el 13 de Octubre, día en que se vendieron 87,877 entradas.
Debiendo tener lugar el día 14 de próximo diciembre la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del presente año, con arreglo á lo prevenido en el art. 126 de la ley de 11 de Julio de 1885, por el Ministerio de la Guerra se han circulado las prevenciones consiguientes para la ejecución de de estas importantes operaciones.
En el «Boletín del Colegio de segunda enseñanza de Villada», hemos leído el notable discurso que ha pronunciado en la apertura del curso del presente año, el director de dicho centro literario, nuestro paisano y amigo D. Antonio Benavente Montalvo, á quien felicitamos.
Guerra y amor ó los torneos de antaño es la pantomima que mañana se hará en la plaza de Toros, en la que tomarán parte 50 personas de ambos sexos entre guerreros, lanceros, soldados, gente de pueblo, pajes y acompañamiento.
Ayer se celebró como todos los años la fiesta á Santa Cecilia en el templo de monjas Agustinas, dirigiendo la orquesta el laureado maestro nuestro querido amigo D. Julián Calvo.
Véase la última página.

Se ha puesto á la venta el Calendario Católico de Murcia para 1890.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Guerra.—Los reales decretos que en otro lugar publicamos.

Gobernación.—Otro declarando jubilado á don Fermín Figuera, oficial que ha sido de la clase de primeros.

—Real orden declarando nulo un acuerdo de la comisión provincial de Cádiz, que declaró incompatible para ejercer el cargo de diputado provincial á don Lutgardo de Mesa, profesor del Instituto provincial.

Fomento.—Otra dictando disposiciones sobre el pago de las atenciones de primera enseñanza.

Ultramar.—Otra aprobando como texto para las escuelas de primera enseñanza de Ultramar la obra *El instructor de lectura*, de don Vicente Pérez Sierra.

NOTICIAS GENERALES

Entre las irregularidades últimamente descubiertas desouella, por su cuantía y por las circunstancias especiales en que se ha realizado, la advertida hace un año en los almacenes generales de rentas de Manila, cuyo expediente empezó á instruirse en Febrero último.

«El desfaleco hecho y probado, según las noticias que nos comunican del Archipiélago filipino—añade el colega, asciende á 72.000 pesos por impuestos, ó sea en junto 869 000 pesos, equivalentes á 17.380.000 reales, que no es un grano de anís.

Dícese que para encubrir el alcance se iban raspando los libros de contabilidad en el arrastre de las existencias del almacén, por cuyo trabajo se abonaban al que lo hacía 2.000 pesos; que á un oficial de la veterana le había entregado el almacenero 12 500 pesos en papel de pagos al Estado para contar con su silencio, y que los mismos mozos del almacén sacaban el papel sellado para llevarlo á los terrenistas y á otros puntos donde se expendía.

Cuéntase también que, cuando por falta de papel sellado se habilitó el de años anteriores, el almacenero entregó al encargado del negociado de surtidos tres resmas de papel de las clases más caras, el cual fué vendido después con un 25 por 100 de beneficio; que por abandono de las llaves ó por tolerancia, recaen responsabilidades sobre el interventor, que no se trata de hacerlas efectivas; que al encargado de los surtidos, después de instruirse el expediente en que aparecía complicado, se le concedió licencia, y tranquilamente debe encontrarse en la Península, y en cambio nada se ha hecho para recomponer como se merece á los que han depurado los hechos ó impedido que continúe el escandaloso fraude que se cometía.»

Bajo la presidencia del señor duque de Veragua se celebró ayer la reunión de los ganaderos asociados para hacerse cargo del servicio de mataderos de Madrid. Después de dar cuenta el presidente del estado de la cuestión y de las entrevistas que ha tenido con el señor Mellado con objeto de realizar el pensamiento, los concurrentes ratificaron su adhesión al proyecto presentado al anterior Ayuntamiento y confirmaron la cantidad por que se habían suscritos.

Ahora se preguntarán por carta-circular á los ausentes si sostienen su antiguo compromiso.

Por real orden expedida por el ministerio de Ultramar se ha nombrado una junta compuesta del comandante de marina de Barcelona, presidente; un comisario de guerra y otro de marina, un empleado de la intervención general del Estado y otro del referido ministerio, para que en el término de dos meses examinen los libros de contabilidad de la Compañía Transatlántica desde su constitución ó de los dos primeros años por lo menos, para conocer su estado económico, á los efectos de la rebaja de tarifas consignada en el contrato celebrado en el año 1886.

Las condiciones que deberán cumplir los individuos que pertenecen ó hayan pertenecido al ejército y deseen ser comprendidos en el proyecto de establecimiento de colonias militares en Cuba, son las siguientes:

1.ª Podrán solicitarlo todos los sargentos, cabos y soldados que han de ser licenciados este año y reúnan las circunstancias de ser sargentos casados, que no se reenganchen, ó cabos y solda-

dos que siendo solteros tenga familia y deseen llevarla á su lado, y cuyo número, sexo y edad expresarán en sus instancias, así como el punto de su residencia.

2.ª También podrán solicitarlo los licenciados con residencia en Cuba, que no lleven más de dos años de disfrutarla, ya sean casados, ya solteros con familia y deseen llevarla, cuyas circunstancias de número de personas, sexo, edad y residencia, expresarán en los gobiernos militares de las provincias donde se hallen

3.ª Las ventajas que habrán de concederse á los agraciados, serán las siguientes:

Una caballería de tierra. Casa en el terreno. Apeos de labranza. Viaje gratuito de las familias que estén en la Península, Baleares ó Canarias. Manutención por seis meses con ración en especie.

4.ª Las solicitudes podrán hacerse indistintamente para las colonias de las provincias de Cuba, Puerto Príncipe y Santa Clara.

5.ª La caballería de tierra, que son 27 fanegas, se dará á cada colono con la condición de no poder venderla ni hipotecarla en el plazo de cinco años.

El mismo día que se supo en Cartagena la noticia del arresto de Peral, los vecinos del pueblo de Los Molinos colocaron en todas las esquinas de las calles anchos rótulos con los nombres del inventor, familia, oficiales y tripulación del submarino.

Ocupándose de la subida de las carnes en Madrid y de los ganaderos gallegos, *La Voz de Galicia* opina que se ha perdido lastimosamente el tiempo, y no necesitan los gallegos del concurso de la llamada Liga de ganaderos españoles.

Rota ésta, el ya citado periódico propone la creación de una junta que se llamará *Liga de ganaderos de Galicia, León y Asturias*, y que se subvencione á cualquiera empresa que lleve ganados á Burgos y Londres.

En Valladolid ha helado estas últimas noches de tal manera, que la mayor parte de los árboles han quedado en poco tiempo desnudos de hoja.

Desde una palanca del bergantín goleta *Pomar*, anclado en el muelle de San Ramón, de Barcelona, cayeron al mar el martes por la mañana dos hombres, quienes hubieran indudablemente perecido á no haberse arrojado al agua un sujeto llamado Antonio Pascual, que con gran valor y no sin trabajo logró extraerlos, sin que recibieran más daño que el susto y remojón consiguientes.

Un sujeto llamado Vicente Gómez Lozano, vecino de Zaragoza, fué atropellado el martes por un coche-tranvía del Bajo Aragón Madrid, quedando muerto en el acto.

El desgraciado tenía cuarenta y seis años de edad y hacía pocos días que había contraído segundas nupcias.

En Bilbao se ha llevado á cabo una apuesta, en la que se atravesaban 500 pesetas, y consistía en que había de recorrer uno de los contrincoantes la distancia que existe entre aquella villa y la de Mungía, montado en una yegua, en 40 minutos.

El punto de partida fué la plaza del Mercado, habiendo llegado á su destino, ó recorrido los 15 kilómetros que separan una villa de otra, en 39 minutos y medio.

Una sensible desgracia ocurrió el otro día en Cartagena en el almacén de torpederos del arsenal.

El marinero de dicha Sección, Constantino Mosquera Mínguez, había amarrado su coy (cama) en los tornillos de hierro de dos bancos de carpintero que había en el almacén. Al acostarse el marinero, uno de los bancos se inclinó sobre él, con tan mala suerte, que el tornillo fué á herirle mortalmente en la cabeza.

El infeliz fué trasladado á la enfermería del arsenal, donde falleció sin recibir los auxilios de la ciencia.

A orillas del río Rolo, jurisdicción de Puente la Reina, apareció días pasados el cadáver de una mujer como de sesenta y cuatro años de edad, y cuya personalidad no ha podido, hasta la fecha, identificarse.

Un vecino de Cartagena fué á abrir el otro día una puerta de la casa en que

vivía, que creyó estaba cerrada, y tanto fué su ímpetu, que, impulsado por la fuerza que hizo para vencer una resistencia que no existía, cayó por una escalera, con tan mala suerte, que quedó muerto en el acto.

Va tomando incremento en Valencia la moda ó costumbre de significar el luto único y simplemente por medio de una ancha gasa negra en el brazo izquierdo y otra en el sombrero.

Ayer fué recibida por el ministro de Gracia y Justicia la comisión de escribanos de las provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara y Cuenca.

Los comisionados expusieron al señor Canalejas la precaria situación en que se encuentra la clase que representan, y le entregaron un escrito proponiendo los medios con que, sin gravar al Tesoro, puede atenderse al mejoramiento de la referida clase y recompensar sus servicios.

El señor Canalejas dispuso la más afectuosa acogida á los comisionados, quienes salieron muy satisfechos, y alimentando grandes esperanzas de que se realicen sus aspiraciones.

Ayer se pasaron las invitaciones á las damas y grandes de España para que asistieran á los funerales del rey Don Alfonso XII, que se celebrarán en la Real capilla el lunes próximo.

NOTICIAS POLÍTICAS

CONSEJO EN PALACIO.

En el celebrado ayer bajo la presidencia de la Reina, hizo el señor Sagasta el acostumbrado discurso sobre política exterior é interior, deteniéndose, como era natural, en detallar todo lo referente al movimiento revolucionario del Brasil y á la constitución definitiva de la Cámara francesa.

El señor Sagasta, al hablar de lo del Brasil, hizo constar lo infundado de los temores de alteraciones próximas en el vecino reino.

En cuanto á la política interior, habló casi exclusivamente de los debates parlamentarios, anunciando que brevemente empezará la discusión del proyecto de ley de presupuestos.

Después del discurso del señor Sagasta, fueron firmados por S. M. varios decretos de Ultramar, y los siguientes del ministerio de la Guerra:

Nombrando general de división de Cataluña al general don Manuel Loresecha.

General de brigada de Oviedo á don Fernando Altanedo.

Gobernador militar de Lérida á don Carlos Alvarez Campano.

De León á don Celestino Hernández Tejero.

De Avila á don Pedro González del Corral.

Y de Lugo á don Alejandro Delgado.

Jefes de brigada.—De Castilla la Nueva: á don Carlos Coix O'Donnell y don Joaquín Sánchez Gómez.

De las Vascongadas: á don Mariano Fernández Henestrosa.

De Andalucía: á don Adolfo Salinas.

De Cataluña: á don Alejandro de Benito.

De Aragón: á don José Aizpurúa.

Subinspector de artillería de Extremadura á don Miguel Orus.

El Consejo terminó á la una, y los ministros se retiraron á sus domicilios sin haber celebrado Consejo en la secretaría de Estado.

El señor don Venancio González, que continúa enfermo, no asistió al Consejo.

En la reunión que bajo la presidencia del señor Martínez Luna celebró anoche el comité provincial fusionista de Madrid, acordó hacer suyas las candidaturas para concejales proclamadas por los comités de distrito.

En el tren correo de Andalucía ha llegado hoy el señor Romero Robledo, quien viene con motivo del fallecimiento de una señora que tenía íntima amistad con su familia.

El señor Romero regresará en breve á Antequera, llevando á su señora é hijos.

Ayer llegó á Madrid el señor Castelar, y por la tarde asistió al salón de conferencias, donde expresó en un círculo de amigos que no tenía intención de terciar inmediatamente en la discusión del sufragio, como se había supuesto, sino que aguardaría una oportunidad para recoger algunas alusiones de que había sido objeto en los pasados debates.

Los rumores de crisis tomaron ayer vuela extraordinario.

El detalle de no celebrar consejo los ministros, hizo creer á muchos que la crisis estaba planteada.

No había nada de esto, sin embargo. Los ministros decían que no se habían reunido porque terminaron el Consejo con la Reina después de la una y media, y porque además, no habiendo asistido el señor ministro de Hacienda, como el asunto principal de que debía tratarse eran los presupuestos, se creyó inútil la reunión.

Los maliciosos añadan por su cuenta que acaso el temor de no entenderse fácilmente fué la causa de que los consejeros responsables no se reuniesen.

De todos modos, la efervescencia en el Congreso era grande. El marasmo y la indiferencia de anteaer habíanse cambiado como por ensalmo en actividad y vaivén continuo.

Las conferencias, llamémoslas así, eran infinitas.

El duque de Tetuán con don Francisco Silvela, primero, y después con el señor Martos; el mismo señor Silvela con el señor Moret; el señor Cánovas, rodeado de su estado mayor junto á la escalera del pasillo de la izquierda, recibiendo impresiones y haciendo comentarios; parecía un general dirigiendo sus huestes en día de batalla; y todos, ministeriales y opositoristas iban, venían, conferenciaban, parecía que se daban la palabra de orden, como cuando se está en vísperas de grandes acontecimientos.

Los ministeriales desmienten en absoluto todas las noticias de crisis.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 21 de Noviembre de 1889.

Se abrió la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario, y el señor Gómez Sigura, examinando la causa instruida por la audiencia de Ubeda contra el alcalde de Cazoria por delitos graves, pregunta al ministro de la Gobernación si entiende que los hechos realizados por dicho alcalde caen dentro del artículo 189 de la ley municipal, y si en su consecuencia está resuelto á ordenar al gobernador de Jaén que proceda con energía contra dicho funcionario, evitando así que presida las próximas elecciones municipales.

El señor ministro de Fomento contesta á una pregunta hecha en una de las sesiones anteriores por el señor Gutiérrez de la Vega, acerca del estado en que se encuentran los montes de la provincia de Jaén.

Los señores Sagasta (don José) y Gutiérrez de la Vega, dan las gracias al ministro de Fomento, y prometen ampliar los datos que sobre este punto han facilitado al Gobierno.

El señor Muro se lamenta de que el Cabildo de la Catedral de Salamanca designase para una prebenda al propuesto en segundo lugar y de que al entablar la demanda, el perjudicado se haya negado autoridad para resolverlo á los tribunales eclesiásticos españoles, y se haya mandado el asunto á Roma.

El señor ministro de Gracia y Justicia rechaza los cargos dirigidos por el señor Muro al Gobierno, y dice que no encuentra motivo de censura en haber apelado á la curia romana para resolver este incidente.

Rectifican ambos señores varias veces, y por último, el señor ministro de Gracia y Justicia promete enterarse del asunto detenidamente y resolver lo que juzgue más oportuno.

El señor Muro hace después una pregunta al señor ministro de Fomento, relacionada con la falta de pago á los maestros de escuela, contra lo dispuesto en el decreto de 16 de Julio último que no se cumple.

Dice que esta cuestión, que parece insignificante, amenaza convertirse en una cuestión de orden público, pues los maestros de una provincia proyectan organizar una manifestación pública para ir á entregar las llaves de las escuelas al gobernador de la provincia.

El señor ministro de Fomento manifiesta los buenos deseos que le animan en pró de dicha respetable clase y dice que los gobernadores civiles deben exigir á los Ayuntamientos que abonen las cantidades que añeudan por instrucción pública.

El señor Santacruz hace una pregunta de escaso interés y el Sr. García (don Lorenzo) denuncia abusos cometidos por una empresa de ferrocarriles, abusos que

promete el señor ministro de Fomento castigar.

El señor Villalva Hervás pregunta al ministro de Gracia y Justicia qué motivos ha habido para que la audiencia de Avila haya señalado para celebrar un juicio oral un pueblo en donde no reside audiencia y que no es tampoco cabecera de partido judicial y denuncia varios abusos cometidos con motivo de este proceso.

El señor ministro de Gracia y Justicia promete enterarse de lo que haya.

El señor Pedregal pide varios documentos al señor ministro de Fomento.

El señor Pando ruega al ministro de Ultramar que traiga á la Cámara un expediente relativo á las aduanas de Cuba y hace otras varias preguntas relacionadas con la administración de aquella antilla y la reforma de sus aranceles.

El señor ministro de Hacienda promete satisfacer los deseos del señor Pando.

El señor Alix explicó su interposición, relativa á asuntos de Marina, consignando las irregularidades del presupuesto, principalmente por haberse destinado los intereses de los siete millones de pesetas para construcciones navales, al pago de intereses que debe pagar el Tesoro.

El ministro de Marina replicó que eran infundados los cargos dirigidos á los ministros de Hacienda y de Ultramar, y protestó de que se hable de desprecios, divisiones y antagonismos en la armada.

También negó de un modo absoluto que de sus palabras de ayer resulte ni la más leve censura para el ministro de Hacienda por la formación de los presupuestos, ni estuvo en su pensamiento tal cosa, resultando por tanto inexacto que el ministro de Hacienda haya hecho mangas y capirotes del presupuesto de Marina.

El señor Alix rectificó.

Rectificaron los señores Alix y ministro de Marina.

El ministro de Ultramar censuró que nadie contribuya á la representación de la marina y del ejército, porque para eso queda el Gobierno. Negó que se hayan suprimido en Filipinas gobiernos militares y dijo que ha traído los presupuestos de aquel Archipiélago á las Cámaras para que el Parlamento intervenga directamente en la defensa y dirección de los intereses ultramarinos.

El señor Puigerver contestó á última hora á algunas alusiones.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las siete y cuarto.

SENADO.

Sesión del día 21 de Noviembre.

Se abrió á las dos y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Mosquera.

El señor Medina Vitores rogó al ministro de la Gobernación que se fijara en unas papeletas impresas que circulaban en la provincia de Lugo los agentes de emancipación, diciendo: «Los que no reúnan condiciones de embarque, podrán hacerlo mediante el pago de 60 pesetas.»

El señor Graells rogó al ministro de Fomento que las cátedras sean desempeñadas por sus propietarios.

El señor Fuenmayor presentó una exposición de la junta gestora de ferrocarriles de Soria á las líneas férreas de Medina del Campo á Calatayud y de Calatayud á Ariza.

Orden del día: Continuación del debate sobre el proyecto de ley de empleados.

Los señores Concha Castañeda y Hoppe rectificaron.

El señor García Barzanallana consumió el tercer turno en contra.

Comparó el espíritu que informa al dictamen con el criterio que dominaba en el decreto de 1852, y examinó los turnos de antigüedad, elección y oposición que establece el proyecto.

Contestó el señor Hernández Iglesias, negándose á activar el dictamen que es resultado de meditado examen por parte de la comisión, manteniendo un criterio abierto y expansivo en punto á las enmiendas presentadas, y dando al debate tonos de exquisita cortesía parlamentaria.

El señor Presidente dió por terminado el debate sobre la totalidad del dictamen, y en vista de haberse presentado muchas enmiendas á los artículos y de ser la hora avanzada, levantó la sesión. Eran las seis.

ULTIMAS IMPRESIONES.

Las cuestiones del ministerio de Marina empiezan á fijar la atención del Gobierno.

Por virtud de los últimos incidentes, se asegura que ha disminuido mucho el rozamiento que existía entre la subcomi-

sión de Marina y el ministro de dicho departamento, y que el presupuesto relativo al mismo será aprobado sin dificultad.

—Se hacen comentarios a las entrevistas más ó menos reservadas que estos días celebran los señores Sagasta y Montero Ríos, suponiéndose que en ellas se trata de la inminencia de la crisis y de los medios como será iniciada, planteada y resuelta.

—Hasta el lunes de la semana próxima no esplanará su interpelación en el Senado sobre los meetings republicanos el señor Mená y Zorrilla.

—Esta tarde se ha hablado en el salón de conferencias de trabajos que se están preparando para llegar a una conciliación de liberales.

—Los debates parlamentarios empiezan a decaer nuevamente lo mismo en el Congreso que en el Senado.

Habían los padres de la patria más ó menos graves, contestan los ministros con más ó menos gravedad, y el público oye los discursos como el que oye llover.

—Síguese hablando de dificultades en el Gobierno, y según se dice, hoy con más insistencia que ayer, Sagasta está decidido a hacer la crisis para mediado el mes de Diciembre.

Los que estas noticias propalan añaden que están designados para salir del ministerio, según ese vago rumor á que nos referimos, los señores Canalejas, Xiquena, González, Becerra, Rodríguez Arias y Capdepón.

—Muchos ministeriales esperan que la intervención directa del señor González en los trabajos de las subcomisiones de Hacienda del Congreso, logrará que se dictamine pronto la de varios departamentos, que tienen todas las trazas de no acabar nunca.

Hay, sin embargo, quien sospecha, que ni el señor ministro de Hacienda logrará evitar ciertos disgustos y quizá algún escándalo en determinado momento.

Del Exterior.

Londres 22.—La situación creada al comercio por la huelga de los cargadores, empieza á preocupar de nuevo. El tráfico está interrumpido en gran número de muelles del Támesis. Dos vapores que hacen la carrera entre Londres y Bolonia, han suspendido el servicio.

Los empleados de las grandes cervecerías de Burton, sobre el Trent, se han declarado en huelga, promoviendo serios disturbios.

Los jefes de los establecimientos se han reunido y acordado el aumento de salario pedido.

Berlin 22.—Un sindicato de banqueros alemanes ha decidido á todo trance sostener los cambios de los valores italianos, con objeto de asegurar el éxito del empréstito de las 42.500 obligaciones. A pesar de este esfuerzo, los cambios se han resentido algo con las nuevas del Brasil, aunque han sido los italianos los valores que mejor han resistido la baja general.

Paris 22.—El embajador ruso M. de Morenhein, ha sido objeto de una entusiasta acogida en Bayona. Al grito de «Viva la Rusia!», dado por centenares

de personas, ha respondido el embajador todo conmovido con otro de «Viva la Francia!».

La visita de este diplomático y la presencia del general Courko en Biarritz, preocupan á ciertos periódicos.

Toda la prensa dedica sentidas neologías á Mr. Augusto Havas, fundador de la famosa Agencia del mismo nombre, y que acaba de morir en esta capital.

Viena 22.—Los diarios oficiales niegan importancia al viaje del general Courko á Francia. Pero como este famoso militar está llamado á ser generalísimo de los ejércitos rusos el día de la guerra, y para ir á Biarritz lo ha verificado por la línea austriaca sin pasar por Berlín, hay quien sostiene que lleva misión importantísima.

Varsovia 22.—Llegan noticias de San Petersburgo diciendo que se ha intentado hacer descarrilar el tren donde viajaban el gran duque Miguel, tío del czar y el gran duque Sergio. El siniestro debió tener lugar entre Sebastopol y Lozano. Gracias á la gran vigilancia, pudo el tren detenerse evitando una catástrofe.

Este suceso y otros de cierta índole que acontecen con frecuencia en las líneas fronterizas rusas, serán la causa de que el czar destituya todos los empleados alemanes que existan al servicio de las compañías de los Balcanes.

Roma 22.—Se asegura que está completamente decidido el matrimonio del heredero de Italia, príncipe de Nápoles, con la princesa Clementina de Bélgica; pero que el suceso no se realizará hasta que el hijo de Humberto cumpla 21 años, lo cual se verificará en 1890.

Se ha desmentido la noticia de que la escuadra italiana del Adriático había salido precipitadamente para el Brasil con objeto de defender los intereses y súbditos italianos.

Bruselas 22.—Continúan excitando el más alto interés las sesiones del Congreso antiesclavistas.

Uno de los documentos llamados á producir sensación, será la carta geográfica de Asia, señalando con colores distintos los territorios ó regiones donde se ejerce la trata de negros, y las rutas que siguen las caravanas de esclavos, destinados á la exportación ó á la esclavitud en el mismo Africa.

Milán 22.—Está ya confirmado que la pólvora sin humo que se fabricaba para el ejército italiano, se descompone á la acción del tiempo y la humedad, por lo cual se han mandado suspender los trabajos de las fábricas instaladas al efecto. Como la misma fórmula habían adoptado Austria y Alemania, se supone que también tendrán necesidad de desecharla.

Londres 22.—El ministro de la guerra ha decidido aumentar considerablemente las defensas de Malta, y el establecimiento de una estación de torpedos sistema Bremen.

Telegrafian de Zanzibar que el capitán Winsmann ha mandado una caravana escoltada por fuerza armada, la cual tiene la misión de llevar viveres de todas clases á Stanley, que se encuentra en Mpwapwa, pasando por Bagamoyo.

Nueva York 21.—El señor Fonseca, presidente de la República brasileña ha, declarado que el movimiento no influirá

en los asuntos financieros ni en las relaciones con Europa, creyendo y sentando á teoría de que la República, cualquiera que sea la forma que afecte en el Brasil, reconocerá la Deuda y pagará religiosamente sus cupones. Sin embargo, la Bolsa se ha influido por el suceso por manera sensible.

Boletín comercial

Córdoba.—Los precios de hoy son: Trigo á 33 rs. fanega; centeno á 17'50; cebada á 18; yeros á 20; avena á 10; garbanzos superiores á 130; id. regulares á 70; harina de primera á 14'50 rs. arroba; id. de segunda á 14; id. de tercera á 13; salvado de primera á 5 rs. fanega, patatas á 3 rs. arroba.

Un grupo de banqueros franceses ha tomado en firme, al tipo de 87 1/2, obligaciones rusas de ferrocarriles por valor de 100 millones de francos. El Comptoir d'Escompte ha sido el que ha hecho la operación.

Según telegramas, las acciones de los ferrocarriles de Puerto Rico han sido admitidas á cotización en la Bolsa de Bruselas.

Aún queda bastante fruto en las viñas que el cosechero no se atreve á cortar por lo que dejó expuesto y de no dar salida á los vinos viejos que tiene embodegados tendrá que abandonar lo que tiene en el viñedo.

Ya se ha envasado algo de mosto á 4 reales cántaro.

Astudillo (Palencia).—La cosecha de vino ha sido buena, lo mismo en cantidad que en calidad, y las mismas noticias tengo de los pueblos inmediatos.

En partidas de trigo se han hecho 2.000 fanegas á 32'50 rs. las 92 libras y aunque se ofrecen 500 fanegas á 33 no pagan los compradores mas que á 32.

Partidas. Tiempo nuboso, esperando que llueva para principiar la sementera.

Hay ofertas de 1.000 fanegas de trigo, clase buena, á 33 rs. las 94 libras, habiéndose efectuado la venta de 2.000 fanegas á 32 y 33 el mismo peso según clase.

Árvalo (Ávila).—Hoy han entrado unas 2.000 fanegas de trigo al mercado, que con animación se vendieron las clases corrientes á 36 rs. las 94 libras.

En partidas hay ofrecidas 1.000 fanegas de trigo á 34'50 las 92 libras y no pagan más que á 33'75.

Las ventas consisten en 704 fanegas á precio reservado.

Las salidas en la semana por ferrocarril consisten: Cuatro wagones de harina para Santander.

Ocho ídem de trigo para íd. y Bilbao. Cuatro ídem de paja para Santander. Uno de patatas con el mismo destino.

Los precios de hoy son: Patatas á 3 rs. arroba.

Corrales de Zamora.—Llevamos más de 20 días de un hermoso tiempo al que procedió otro de lluvias, las cuales pusieron las tierras en buena sazón para efectuar la siembra, aunque impidieron también hacer la vendimia y fué ésta muy laboriosa y cara.

En el mercado escasa entrada y los

precios con tendencia á la alza, cotizándose:

El centeno á 20; la cebada á 21; algarrobas á 14.

El trigo añejo, del que hay algunas ofertas en partidas se paga á 37'50; con tendencia á la alza todos los granos.

Regular mercado de cerdos, pagándose de 42 á 44 rs. de 10 arrobas ea adelante.

En la quincena última que ha comprendido la vendimia, no ha habido apenas salida de trigo y lo poco vendido lo ha sido de 30 á 32 rs. fanega.

Los vinos tienen poca demanda, siendo unos 1.500 cántaros los que se han vendido entre 5'50 y 7 rs. cántaro, precios que aun bajarían si concurren compradores, pues los mostos que tenemos en lagares son tan abundantes y de tan buenas condiciones que todos quisieran envasarlos, pero falta tonelaje, y de aquí surge el conflicto para el pobre labrador.

El movimiento mercantil no ha sido gran cosa en la última semana; sin embargo en la exportación ha habido aumento, saliendo 16 wagones de trigo para la provincia de Santander; 2 de harina para dicha capital; 10 de paja con el mismo destino y 1 de lentejas en varios lotes para diferentes destinos.

Osorno (Palencia).—Aunque la sementera está á punto de terminarse, circunstancia que pudiera influir en las entradas al mercado, éstas continúan siendo cortas y de aquí que se nota firmeza en los precios.

En el mercado han regido los siguientes:

Trigo, de 34 á 34'50 rs. las 92 libras; centeno 23; cebada 18.

Los precios de los cereales se sostienen con firmeza; los de vino firmes, habiendo salido 2.245 cántaros, clase blanca de 11 á 13 reales y 500 tintos de 13 á 14.

Villada (Palencia).—Sigúe el negocio de trigos con buena solicitud; pero los tenedores retraídos por los bajos precios no quieren ceder á menos de 35 rs. fanega de 92 libras.

Trigo nuevo de 37 á 38'50 rs. fanega; centeno de 22 á 23; cebada de 21'50 á 22; habas de 36 á 38 colmada; algarrobas de 21'50 á 22'50 id.; aceite de 46 á 50 rs. cántara; cerdos cebados de 41'50 á 42'50 rs. arroba; castañas regoldonas de 20 á 23 rs. fanega.

Una pequeña operación de 300 fanegas se ha hecho á 34'75.

Tiempo bueno y los sembrados nacen bien.

Villalón (Valladolid). Las salidas en la semana son: 4 wagones de harina para Santander. 8 id. de trigo para su provincia. 4 id. de salvado y 6 de paja.

Los precios de hoy son:

Trigo de 32'50 á 33 rs. fanega; ídem blanquillo á 33; id. rojo á 32'50; centeno á 20; cebada á 20; yeros á 22; lentejas á 35; alubias á 90; avena á 12; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 30; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda á 12; id. de tercera á 10; salvado de primera á 14 rs. fanega; id. de segunda á 10; id. de tercera á 8; id. cascarrilla á 5; echaduras á 12. Patatas á 3 rs. arroba.

foco perenne, inmaculado y vigoroso de todas las aspiraciones del sentimiento. Yo tiemblo por los desdichados que caen en ese abismo de la desolación de los dolores implacables.

—Pero hay quien pueda amar así,— insistió Carlos.

—¡Oh! ¡Vaya si los hay! Los amores que tienen el desahogo de poderse comunicar, que tienen el derecho, permitidme la frase, de salir á la luz del sol, esos amores son, por regla general, una cosa común y ordinaria. Hay en ellos la gloria que hacen las flores en la primavera, el concierto transparente que inspiran las aves en la bella estación del mes de Mayo... pero los amores que no pueden estallar, que encuentran cerradas las válvulas del desahogo y de la experiencia; que se comprimen en el interior del pecho y ahí sólo hacen los continuos estragos; los amores que no tienen esperanza, que se envuelven en la sombra como la luna suele envolverse entre nubes, esos son los grandes amores, ese es el fuego sagrado é inextinguible, ese es el que tiene alguna semejanza de los misterios de esta naturaleza que recorremos. ¿Habeis amado alguna vez de ese modo joven?

—Jamás,—contestó Carlos Carvajal.

—Pues yo conozco á alguien á quien esa desolación eterna del sentimiento hace en este instante sufrir dolores intensos. La vida, amigos míos, es un te-

jido de contrariedades y negaciones: no hay consuelo para aquel que sufre el suplicio de Tántalo; solo la razón, la razón clara, la luz de la inteligencia, la fuerza de la voluntad, pueden hacer que se calmen esas tempestades, esos dolores intensos, esos poemas misteriosos en que, como dice uno de nuestros antiguos dramáticos, es preciso exclamar:

«Tiempo de escucharte y verte; cada lágrima es un rayo, cada palabra un desmayo, cada suspiro una muerte.»

Había tal energía en las expresiones del doctor, tan íntimo sentimiento, que lo que hasta allí se hallaba envuelto por un velo, parecía transparentarse en todas. Celestinus quería prevenir los estragos de la tragedia misteriosa que se iba desarrollando, y al efecto, acababa de expresarse en aquellos términos enérgicos y tal vez terribles.

Todos le contemplaban en silencio. El doctor, insensiblemente, se había vuelto hacia César que, pálido como la muerte, recogía aquellas expresiones que estallaban en su seno como otros tantos terremotos. Clementina, á su vez, temblaba; el barón estaba inmóvil.

—Entonces Celestinus se puso de pie súbitamente, y dirigiéndose hacia su discípulo, le dijo estas palabras:

—Varía de rumbo. No era aquello un mandato que así

Cotización oficial del día 21

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	74 85	»	25
Idem id. pequeños...	75 30	»	90
Idem id. fin corriente	74 75	»	25
Idem id. fin próximo	74 85	»	25
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	76 50	»	»
Idem id. pequeños...	77 25	»	20
Deuda amortizable al 4 por 100.....	89 25	»	25
Idem id. pequeños...	89 35	»	10
Billetes hipotecarios de Cuba.....	106 00	»	40
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	09 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	00 00	»	»
Acciones del Banco de España.....	413 00	50	»
Compañía de Tabacos	107 50	»	50

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-25	»	Lorca..	0-66	»
Alcoy..	0-15	»	Lugo... 0-25	»	»
Alcant.	0-20	»	Málaga.	0-20	»
Almería	0-25	»	Murcia.	0-25	»
Alvira.	0-25	»	Ornosa.	0-25	»
Badajoz	0-40	»	Oviedo.	0-25	»
Barcel.	0-20	»	Palencia	0-25	»
Bejar..	0-20	»	P. de M.	0-25	»
Bilbao.	0-15	»	Pampí.	0-40	»
Burgos.	0-25	»	Pontevedra	0-25	»
Cáceres.	0-25	»	Reus... 0-15	»	»
Cádiz..	0-15	»	Salam... 0-25	»	»
Cartag.	0-15	»	S. Sebt.	0-15	»
Castell.	0-25	»	Santder	0-15	»
C. Real	0-25	»	St' Cruz	0-25	»
Córdoba	0-25	»	Tenef	0-35	»
oruña	0-25	»	Santiag.	0-15	»
Cuenca	0-30	»	Segovia	0-25	»
Ferrol..	0-25	»	Sevilla.	0-20	»
Gerona	0-25	»	Soria... 0-30	»	»
Gijón..	0-25	»	Tarrag.	0-25	»
Granad.	0-25	»	T. de la	0-25	»
Guadal.	0-25	»	Reina	0-65	»
Haro... 0-25	»	»	Tornel.. 0-25	»	»
Huelva.	0-25	»	Toledo	0-60	»
Huesca.	0-25	»	Tudela.	0-60	»
J. de F.	0-15	»	Valencia	0-15	»
J. de F.	0-25	»	Vallad.	0-25	»
León... 0-20	»	»	Vigo... 0-15	»	»
Linares	0-15	»	Vitoria.	0-25	»
Lérida.	0-25	»	Zamor a	0-25	»
Logroñ.	0-40	»	Zaragaz	0-15	»

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/f....	Dineros. 25 86
Londres, á 8 d/v....	» 23 09
Paris, á 8 d/v....	francos 3'65
Burdeos, á 8 d/v....	» 00,00
Marsella, á 8 d/v....	» 00,00
Lisboa, á 8 d/v....	» 00,00
Hamburgo, á 8 d/v....	» 00,00
Génova, á 8 d/v....	» 00,00
Habana.....	» 00,00
Puerto-Rico.....	» 00,00
Manila.....	» 00,00

podía entenderse moral como materialmente? No era expresar á César que el camino que seguía su corazón podía conducirle á un abismo sin fondo? En la misma intención de las palabras del doctor, no aparecía aquel sentimiento?

Pero César, que más que nadie adivinó la idea y el pensamiento de su maestro, quiso dar una contestación negativa, y al efecto, abandonando el sentido moral de la orden ó el consejo cariñoso que acababa de recibir, se levantó silenciosamente, se fué á la rueda del timón, y dijo con una voz glacial, pero llena de una entonación clara y tempestuosa.

—¿Caminamos hacia el S. S. O.? ¿Hacia qué parte del cuadrante debo dirigir la proa?

—¡Desdichado! No me has comprendido, ó no me has querido comprender... Vira al N. O.

Rechinaron las cadenas del timón, y el Erebo viró con el nuevo rumbo que se le marcaba:

En seguida, César se sentó en la mesa de nuevo, y debió, contra su costumbre, una copa llena de vino.

—Más temo,—dijo el doctor,—al huracán de las pasiones, que á los vientos y escollos de estos mares que estamos recorriendo.

En seguida se sirvió el café, y la conversación continuó como si no se hubiese mezclado aquella sombra en medio de la general alegría.

Folleto

128

DOCTOR CELESTINUS

por

D. TORCUATO TARRAGO

presencia tengamos que sufrir pruebas extraordinarias. Si los lagos invisibles que recorremos tienen comunicación con el mar, ¿cómo se puede verificar la unión de estos dos elementos? ¿Qué medio tendrá la naturaleza para ponerlos en contacto? ¿Cómo podremos pasar desde la superficie de estas tranquilas olas al fondo del Océano? Problemas son estos de difícilísima y acaso imposible explicación! Pero esto no amengua mi fé; antes al contrario, la idea me impulsa á continuar esta singularísima empresa.

Yo creo que todo será posible; aparatos tenemos para vencer lo que pueda presentarse en este sentido, y me hago la ilusión de dominar cuantos obstáculos puedan presentarse por insuperables que sean... Así pudieran vencerse los senti-

mientos del alma y los ministerios del corazón como se vencerán, Dios median te, los obstáculos que de aquí en adelante se nos presenten.

—Pues qué,—dijo Carvajal que no había comprendido bien el sentido de las últimas palabras del doctor,—¿creéis que los misterios del corazón no pueden vencerse, no pueden dominarse?

Una amarga sonrisa, la primera tal vez que dibujaba en su noble fisonomía, vino á revelar que aquel hombre sentía algo en su interior que lo mortificaba.

—Me haceis una pregunta muy grave,—dijo,—mas debiendo contestaros, permitidme que os haga una pregunta á mi vez.

—¿Teneis ese derecho,—respondió Carlos.

El doctor pareció meditar un instante, y luego le interrogó.

—¿Jóven... ¿habeis amado alguna vez?

—¿Quién no ama en este mundo?

—Esa no es una respuesta categórica, muchos creen amar y no aman; otros aman y esos, por regla general, son dignos de toda compasión. Los amores que no tienen correspondencia, que se encierran en el fondo del pecho como se encierra un cadáver en el fondo de un sepulcro, esos son los amores persistentes, los que superviven tal vez á la materia, que siempre de día y de noche, á todas las horas y á todos los minutos, constituyen el secreto alimento del alma, el

Con referencia al ortopedista don Pedro Cort y Martí, leemos en «El Gémino Médico-farmacéutico»:

«Deseando dar á conocer sus aparatos mecánicos á los profesores médicos que en ello tuvieran interés, reunió en el colegio de San Carlos, hace ya algunos años, un buen número de reputados médicos, incluso los doctores catedráticos de la facultad de Medicina, de la cual era á la sazón digno decano el señor D. Bonifacio Gutiérrez, en el año 1848, y un concurso numeroso acudió á presenciar la aplicación de un aparato, invención del Sr. Cort; la enferma que era una niña de 7 años, sobrina de un reputado médico, D. Braulio Sanz, ofrecía las siguientes deformidades: tres corvaduras de la columna vertebral, producidas por la raquitosis: una en la región cervical anterior-posterior, otra lateral en la misma región y otra también lateral en la misma región dorsal; el día 5 de Marzo del año 48 se aplicó el aparato, y el 25 de Mayo del mismo año se quitó, habiendo podido apreciar las personas que asistieron á ambas sesiones que las corvaduras habían desaparecido, caso tan notable, y que prueba bien el poder de la mecánica científica y racional en esta clase de enfermedades, y que se halla descrito con todos sus interesantes detalles en la notable obra de *Ortopedia*, de que es autor el Sr. Cort.

No parece sino que esta conferencia fué el bautismo científico del profesor que nos ocupa, y que desde aquel momento se le consideró dotado ya de condiciones para ingresar en la esfera médica; muchos facultativos felicitaron cordialmente al Sr. Cort por su invento, entre ellos el señor decano, en nombre del claustro, y le recomendaron muchos pacientes, afectos de deformidades, gran

número de personajes; entre ellos algún ministro de la corona le confiaron sus hijos, afectos de lesiones en su sistema óseo, y otros con los pies sufriendo las deformidades conocidas con los nombres de *bot y barus* y *aguinos*; á muchos de los cuales practicó diferentes tenotomías en presencia de sus antiguos maestros Fourquet, Drumen y Toca. Grandes elogios merecían de todos estos doctos varones el método y resultado final de las maniobras practicadas por el Sr. Cort, y bastaría á enorgullacer á cualquiera que no fuese tan modesto como nuestro biografiado, el elogio público hecho de sus aparatos por el eminente maestro, tan querido de sus discípulos como respetado por sus clientes, el Dr. Martínez Molina, el cual no tuvo inconveniente en manifestar «que de los aparatos que hacia el Sr. Cort, lo último era siempre lo mejor y que seguramente podía competir con lo mejor fabricado en el extranjero». Repetidas conferencias ha dado en varias ocasiones, durante las cuales ha aplicado sus aparatos á considerable número de enfermos, habiéndolos puesto una vez á 20 pacientes de las clínicas del colegio, entonces á cargo de los doctores Velasco Calvo, Moreno Cazo, Preus, Encinas y otros, y en presencia de más de 600 alumnos. No tan solo dió á conocer sus conferencias en San Carlos y sus humanitarios inventos en la Corte, sino que, deseando propagar en provincias la utilidad de los mismos, dió interesantes conferencias en la Real Academia de Medicina, en los colegios de medicina de Granada, Cádiz, Salamanca y Valencia.

Encuéntrense en esta capital á donde han llegado procedentes de Roma, varios frailes de la orden franciscana, con

objeto de activar las últimas pruebas para colocar en los altares á la venerable Sor Josefa Astorch, fundadora del convento de monjas Capuchinas de esta capital, á la que se viene dando culto interno por muchas almas piadosas, hace muchos años.

En Cartagena están muy contentos con la compañía que actúa en el Circo, de la que es empresario el bajo de verdad (como dice «El Beo»), nuestro paisano D. Andrés López, en la que figura triple tan buena como la Sra. Barreta, y como triple cómica la que trabajó aquí en el Circo Industrial, Carmen Alcázar, y otros artistas buenos que hacen los dos géneros de zarzuela.

El Alcalde de Benijár ha participado á esta Alcaldía que desde el día 4 del actual se encuentra abandonada la Escuela de niños de dicho partido.

El día 24 del corriente se celebrará en la iglesia de religiosas Carmelitas, la función solemne que dedican al ilustre reformador del Carmelo, el místico poeta S. Juan de la Cruz, predicando un Padre Misionero.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

En vista de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 18 del corriente, he resuelto anunciar de nuevo que la subasta para el arriendo del arbitrio establecido por el degüello de cerdos destinados al consumo público en el corriente año económico, tenga efecto en estas Salas Consistoriales, bajo mi presidencia ó la del Teniente en quien delegue, el día 2 del próximo Diciembre á las 11 de la mañana, por

el tipo de 12.000 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones se re-actarán con arreglo al modelo que se copia á seguir, en papel de clase 11.^a debiendo presentarse en pliegos cerrados, á los cuales acompañará el firmante su cédula personal y el resguardo que acredite la consignación en la depositaria del Ayuntamiento de un 5 por 100 en metálico efectivo de la cantidad que sirve de tipo, siendo de advertir que no se acordará la adjudicación definitiva de la subasta si antes no se presta la fianza prevenida y acredita el rematante haber abonado al editor del «Boletín Oficial» de la provincia los derechos de inserción del presente anuncio.

Modelo de proposición.
N. N... de esta vecindad, acompaña su cédula personal y el resguardo que acredita la consignación en la depositaria del Ayuntamiento de la cantidad prevenida, y enterado de las condiciones aprobadas para el arrendamiento del arbitrio establecido por el degüello de reses de cerda destinadas al consumo público ofrece por el mismo durante el actual año económico de 1889.90 la cantidad de... (a que sea en letra) con sujeción estricta á dicho pliego de condiciones, real decreto de 4 de Enero de 1883 y demás disposiciones vigentes. (Fecha y firma.)

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento del público.
Murcia 22 de Noviembre de 1889 — J. Pagán.

ULTIMA HORA

Madrid 22.
El Sr. Sagasta forzado por la necesi-

dad, trabaja sin descanso para buscar la conciliación, obedeciendo á elevada indicaciones.

Los conservadores declaran que apoyarán al Gobierno liberal en que entren los elementos de la conciliación y que no presida el Sr. Sagasta.

Los coincidentes exigen, como condición para transigir, la dimisión del Sr. Sagasta y que después se forme un ministerio que realice las reformas económicas.

Esperáranse con ansiedad los discursos que pronunciarán en el Congreso los Sres. Gamazo y López Domínguez, por que harán declaraciones terminantes respecto á su actitud entre el Gobierno y los coincidentes.

Estarán muy explícitos pidiendo la caída del Sr. Sagasta. — (Correspondencia de Albacete.)

Grandes gabinetes fotográficos de José V. Olivares

MARINA ESPAÑOLA, 11 PLATERIA, 82 CARTAGENA | MURCIA

EN CARTAGENA TELEFONO NÚM. 99
En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.

Precios económicos.

Un distinguido doctor y profesor decía: «El Hierro es el amigo del hombre.» En efecto, es necesaria cierta cantidad normal de este elemento para la buena constitución de la sangre y el regular funcionamiento de los órganos. — El Hierro Bravais es la preparación cuyo uso merece mejor á estas necesidades puesto que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar desarreglos.

PRECIOS DE INSECCION.—Anuncios; uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 5 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en el tipo de la columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

A las columnas 7 pesetas en la 1.^a y 3.^a en la 4.^a página.
A dos columnas 12.
Mayor tamaño á precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis á los que imprimen las escuelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Noviembre, 30 días	
Viernes...	1 8 15 22 29
Sábado...	2 9 16 23 30
Domingo...	3 10 17 24
Lunes...	4 11 18 25
Martes...	5 12 19 26
Miércoles...	6 13 20 27
Jueves...	7 14 21 28
Domingo 24	VALIDA PUESTA.
Sol	6 47 m. 4-45 t.
Luna	5 40 n. 4-18 t.

Boletín religioso.

Santoral.— Mañana: Domingo XXIV, s. Juan de la Cruz y s. Crisóstomo mr.
Jubileo.— Mañana: en la iglesia de las Carmelitas y se aplica por D. Juan Martos Gomez, misas de medias horas, y en la de S. Lorenzo por D. Fabriciano Cebador, misas de medias horas.

Espectáculos.

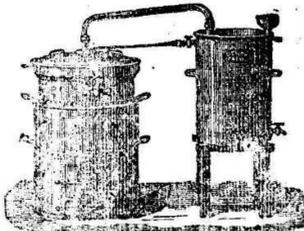
TEATRO DE ROMA.
Funciones para esta noche á las 8 *Certamen Nacional*.—A las 9 *Lorenzina*.—A las 10 *Como está la sociedad*.—A las 11 *Plito del día*.

PLAZA NUEVA DE TOROS.
Función para mañana tarde á las 3 por la notable compañía Anclótti.

Anuncios.

Almidon MACK
de doble fuerza

Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Uim s/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Ko. " 0.45 " " 1/4 "



Alambique
Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria



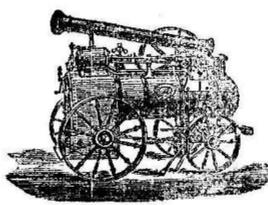
Arados.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

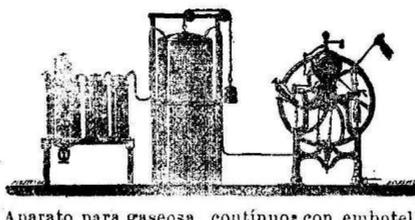
DESPACHO DEPOSITO
MONTERA, 19 CLAUDIO CORLLO, 43
Madrid

SUCURSAL EN VALLADOLID
ACERA DE RECOLETOS, 6



Máquina de vapor. Locomóvil

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Aparato para gaseosa, continuo; con embotelladoras unidas.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se tome con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ENFERMEDADES SECRETAS
CAPSULAS RAQUIN
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris
Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. — Enfrase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Pte-St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

CONSUNCIÓN Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE CON LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.
Miles de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL, y por consiguiente, en breve tiempo conducen á la TISIS ó TUBERCULOSIS. Las virtudes RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT, Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederan en breve.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

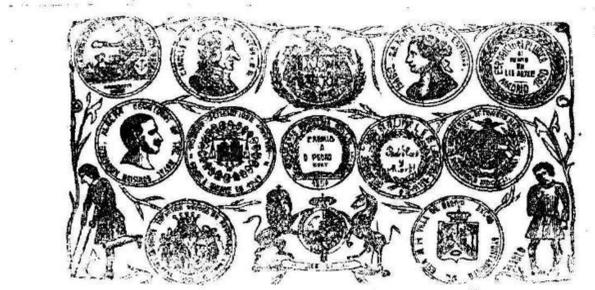
Mirtol del D' Linárix
Premiado por la Facultad de Medicina de Paris
El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las **AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:** Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma, con Opresión y Palpitaciones. Los GLOBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche. Todas las personas que toman los VERDADEROS GLOBULOS DEL D' LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente. Enfráense los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y Cia, de PARIS, 1276 que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de 2 pesetas en adelante.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

ELIXIR, POLVO y Pasta Dentíficos
DE LOS **RR. PP. BENEDICTINOS**
de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 POR EL PAPA EN PEDRO BOURSAUD
«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías riendiéndolas á los dientes un blanco perfecto.»
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/5.
Casa fundada en 1807 3, Rue Huguerie, 3
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Deposito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



ORTOPEDIA ESPAÑOLA

Acaba de llegar á esta capital, de paso para su casa de Madrid, el profesor y fundador de la *Ortopedia mecánica* Sr. de CORT Y MARTI, y desea que todos los señores médicos vean funcionar prácticamente sus aparatos, para que se cercioren de la verdad de como se curan y se corrigen las deformidades del cuerpo humano.

Los enfermos que desean consultarle, pueden pasar por la fonda de Patrón de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

OPERACIONES ORTOPÉDICAS
Con los aparatos mecánicos de fuerza lenta y gradual, inventados por el Sr. CORT Y MARTI, se corrigen y se curan las deformaciones del cuerpo humano.
Con los herniarios ó bragueros mecánicos de dicho Sr. CORT, se curan radicalmente las hernias ó quebraduras con un método muy sencillo, sin parches ni medicinas.
El ortopédico Sr. CORT, des de demostrar que su ortopedia mecánica es una verdad no tiene inconveniente en presentarse á todos los centros científicos de Medicina y Cirujía, y delante de todos los señores profesores del mundo hacer ver prácticamente, como funciona su ortopedia aplicada sobre el cuerpo humano. Ofrece su gabinete ortopédico, fonda de Patrón.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastroenteritis, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de St-Vite, locomias, convulsiones y tos de los niños durante la dentición, en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Elixir, Esped. Inv. J.-P. LAROZE y Cia, 2, rue des Lions-St-Paul, 3 Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías.

★ **MELROSE RESTAURADOR** ★
favorito del **CABELLO.**
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.
★ En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino. ★